

## Guía para la Evaluación del Desempeño del Personal Académico

### Profesor de Asignatura o Idiomas

Categoría	Indicador	Porcentaje
1. Formación Académica  10	1.1. Maestría en área del Programa Educativo de adscripción o afín al área de conocimiento que cultiva	5
	1.2. Certificación en el área del conocimiento que cultiva	2
	1.3. Certificación en competencias laborales	1
	1.4. Certificación del Idioma Extranjero	2
	El indicador 1.1. se comprobará a través de título y cédula profesional. Los indicadores 1.2 se acreditará con los diplomas correspondientes y 1.3. con el certificado vigente emitido por el CONOCER; y el indicador 1.4. se comprobará a través del nivel obtenido de acuerdo al Marco Común de Referencia Europeo, Certificado emitido por Cambridge, TOEFL o equivalente. 2 puntos Nivel A2 >= 400 puntos TOEFL 1 punto Nivel A1 >= 336 puntos TOEFL	
2. Evaluación del desempeño  8	2.1 Evaluación por estudiantes	Aceptable 4 Satisfactorio 3
	2.2. Evaluación por el Director del Programa Educativo	Aceptable 4 Satisfactorio 3
Para estos indicadores se considera el promedio de las tres evaluaciones de los cuatrimestres de 2017, generadas en el sistema SIEDAC. El 100% de las evaluaciones de docencia deben ser válidas (80% o más de estudiantes participantes), de lo contrario no se consideran.		
3. Atención a estudiantes  15	3.1. Evaluación al Tutor por parte de los estudiantes Para este indicador se considera el promedio de las tres evaluaciones de los cuatrimestres de 2017, generadas en el sistema SIEDAC. El 100% de las evaluaciones deben ser válidas (80% o más de estudiantes participantes), de lo contrario no se consideran.	Aceptable 4 Satisfactorio 3
	3.2. Asesoría académica extraclase	3
	Este punto se comprobará a través de la constancia (Formato PREDA 3.2 emitida por el director del PE, donde se haga constar que el profesor imparte asesorías académicas en las asignaturas que imparte y en otros del plan de estudios.	
3.3. Asesoría académica para estudiantes participantes en concursos académicos	5	

Este punto se comprobará a través de la constancia (Formato PREDA 3.3 Emitida por el departamento de investigación, especificando nombre de estudiantes, PE, proyecto, concurso en el que participó y resultados obtenidos. La asesoría de cada proyecto tiene un valor de 1.

<b>Categoría</b>	<b>Indicador</b>	<b>Porcentaje</b>
	<b>3.4. Asesoría académica de Estadía</b>	<b>3</b>
	Este punto se comprobará a través de la constancia (Formato PREDA 3.4 emitida por el director del PE, especificando el nombre de estudiantes, PE, organización de estadía y período. Para obtener el máximo porcentaje se deberá demostrar la asesoría de cuando menos cinco estudiantes al año.	
<b>4.Producción académica</b>	<b>4.1. Diseño de material didáctico de apoyo a la docencia</b>	<b>5</b>
<b>15</b>	Este indicador se comprobará a través del formato PREDA 4.1., emitido por el Director del Programa Educativo, anexando evidencias. Cada material tiene el valor de 1 punto.	
	<b>4.2. Publicaciones (artículos arbitrados, libros, capítulos de libro)</b>	<b>5</b>
	Este indicador se comprobará a través del formato PREDA 4.2., emitido por el departamento de investigación, anexando evidencias. Para obtener el máximo puntaje es necesario avalar una publicación al año.	
	<b>4.3. Memorias en Extenso de presentaciones en Congreso.</b>	<b>3</b>
	Este indicador se comprobará a través del formato PREDA 4.3., emitido por el departamento de investigación, anexando evidencias. Para obtener el máximo puntaje es necesario avalar una memoria en extenso al año.	
	<b>4.4. Consultoría.</b>	<b>1</b>
	Este indicador se comprobará a través del formato PREDA 4.4., emitido por el Director del PE, anexando evidencias.	
	<b>4.5. Informe técnico o prototipo</b>	<b>1</b>
	Este indicador se comprobará a través del formato PREDA 4.5., emitido por el departamento de investigación, anexando evidencias.	
<b>5.Vinculación Académica</b>	<b>5.1. Impartición de cursos de Educación Continua</b>	<b>4</b>
<b>8</b>	Este indicador se comprobará a través del documento emitido por el Departamento de Educación Continua para la Internacionalización (Formato PREDA 5.1). Cada curso tiene un valor de 2.	
	<b>5.2. Participación en servicios tecnológicos</b>	<b>4</b>
	Este indicador se comprobará a través del formato PREDA 5.2 emitido por el Departamento de Gestión Tecnológica. El valor de los servicios que generan recursos a la Universidad es de 2, y el valor de los servicios que no generan recursos para la Universidad es de 1 por servicio.	

<b>Categoría</b>	<b>Indicador</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>6.Participación Institucional</b>  15	<b>6.1. Participación en organización de eventos académicos del PE o institucionales</b> Este indicador se comprobará con el Formato PREDA 6.1 emitido por el director del PE o el área que corresponda. Cada evento tiene valor de 1.	3
	<b>6.2. Participación en la elaboración de proyectos / programas institucionales (PFCE, PADES, FAC, Autoevaluaciones, Acreditaciones, estudios de factibilidad, AST, entre otros)</b> Este indicador se comprobará con el Formato PREDA 6.2 emitido por el director del PE o el área que corresponda. Cada evento tiene valor de 1.	3
	<b>6.3. Auditor del Sistema de Gestión de Calidad</b> Este indicador se comprobará a través del documento expedido por el representante de Rectoría en el SGC (Formato PREDA 6.3)	4
	<b>6.4. Participación como Tutor o Asesor académico de idiomas o técnico en Programas de Movilidad Estudiantil Internacional</b> Este indicador se comprobará a través del documento expedido por el Director del PE con el visto bueno del responsable del programa de movilidad (Formato PREDA 6.4). La puntuación es de 2 para la asesoría de estudiantes que hayan acreditado el nivel de idioma requerido y la puntuación es de 3 para la asesoría de estudiantes que hayan sido seleccionados.	3
	<b>6.5 Participación en Reuniones Académicas del PE. 90%</b> Este punto se comprobará a través de la constancia (Formato PREDA 6.5) Emitida por el Director de Carrera.	2
<b>7.Actualización y superación académica</b>  20	<b>7.1. Realiza estudios de Maestría o Doctorado en áreas afines al Programa Educativo de adscripción o área del conocimiento que cultiva</b> Este indicador se comprobará a través de la constancia expedida por la Institución en la que se cursa el Programa Educativo, en el que se especifique nombre del Programa y período en el que se encuentra inscrito. No se consideran estudios truncados o en los que se haya reprobado.	5
	<b>7.2. Capacitación técnica</b> Este indicador se comprobará a través del Formato PREDA 7.2., anexando constancias. Diplomados y cursos de más de 40 horas tienen un valor de 2, cursos de menos de 40 horas 1.	4
	<b>7.3. Capacitación didáctico - pedagógica</b> Este indicador se comprobará a través del Formato PREDA 7.3., anexando constancias. Diplomados y cursos de más de 40 horas tienen un valor de 2, cursos de menos de 40 horas 1.	4
	<b>7.4. Presentación de conferencias, cursos y talleres en eventos académicos de la Institución</b> Este indicador se comprobará a través del Formato PREDA 7.4., anexando constancias. Cada presentación tiene valor de 1.	3
	<b>7.5. Presentación de conferencias, cursos, talleres en eventos académicos externos</b> Este indicador se comprobará a través del Formato PREDA 7.5., anexando constancias. Cada evento tiene valor de 2.	4

Categoría	Indicador	Porcentaje
<b>8.Participación en Cuerpos colegiados y Académicos</b>  <p style="text-align: center;"><b>5</b></p>	<b>8.1. Colaborador de un Cuerpo Académico de la UTVM reconocido por PRODEP</b>  Este indicador se comprobará a través de la información registrada por el CA en el Sistema PRODEP y por el Formato PREDA 8.1 emitido por el Departamento de investigación, en el que se haga constar que el PA es colaborador activo del CA y los proyectos en los que participa. .Para CAEF el puntaje es 3 y para CAEC es 5.	<b>5</b>
<b>9.Compromiso Institucional</b>  <p style="text-align: center;"><b>4</b></p>	<b>9.1. Puntualidad</b>  Este indicador se comprobará a través del reporte emitido por el Departamento de Recursos Humanos en el que se haga constar que el profesor tiene un promedio de puntualidad igual o mayor al 95% en el año.	<b>4</b>